

DE LAS PALABRAS A LOS HECHOS CCOO POR UN VERDADERO PLAN DE IGUALDAD

¿PARA QUÉ SIRVE UN PLAN DE IGUALDAD?

Es una realidad que mujeres y hombres no partimos del mismo sitio, hemos recibido distinta educación, tenemos distintos roles, una herencia cultural que pesa... Todo ello, dificulta la plena igualdad.

Las mujeres no ocupamos los mismos puestos que los hombres, no cobramos lo mismo ni tenemos el mismo acceso a oportunidades de desarrollo profesional. Esta desigualdad se acusa en mayor o menor medida según sea el sector, la empresa...

Por ello, es necesario obtener un diagnóstico actualizado sobre dónde, cómo y por qué algunas prácticas pueden dar lugar a situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres, tomar medidas para eliminarlas e impulsar otras que permitan conseguir la igualdad real y no sólo teórica.



¿ES NECESARIO UN PLAN DE IGUALDAD?

Sí, es imprescindible. Y estas son las razones

La brecha salarial entre hombres y mujeres alcanza el 14,9% en Unicaja y no se debe a que los hombres tengan más antigüedad (trienios) que las mujeres sino a que éstas ocupan menos puestos de responsabilidad y cuando lo hacen, sus remuneraciones medias son más bajas que la de sus compañeros.

La brecha salarial en distintos puestos son las siguientes:

- Director/a de Dpto: 20,3%
- Direcciones Área: 10,3%
- Responsables: 12,8%
- Director/a oficinas: 5%



¿LOS PLANES DE IGUALDAD SON SÓLO PARA LAS MUJERES?

El plan de igualdad se aplica a las mujeres y a los hombres y su impacto alcanza a toda la empresa.

Se establecen metodologías transparentes y de acceso para todas las personas lo que hace que la organización de la empresa sea más igualitaria y todas las personas que trabajan en ella puedan disfrutar de las mismas oportunidades.



¿DURANTE LA NEGOCIACIÓN SE SIGUE APLICANDO EL PLAN ACTUAL?

Sí, el plan actual sigue vigente, aunque tiene ya más de diez años y no responde a las necesidades actuales ni a los requerimientos del RD 901/902-2020.



¿CUÁL ES LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD?

La Comisión Negociadora del Plan de Igualdad está compuesta por 12 personas de todos los sindicatos, como defendió CCOO para que todas las Secciones Sindicales tuvieran cabida en la Comisión.



Para más información:
Rosario Orozco - 682304846
Carmen Seisdodos - 638197881



servicios
unicaja banco